

682-20-JH

Quito, noviembre 26 de 2020.

Of. No. 1881-SSLCNJ-2020 (W.R.).

Señora Doctora

Aida García Berni,

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

En su despacho:

Para los fines legales pertinentes, remito a Usted en SIETE (07) fojas útiles, copias debidamente certificadas de la sentencia dictada con fecha jueves 19 de noviembre de 2020, a las 15h11, dentro de la acción de habeas corpus No. 12103-2020-00036 propuesta por JACINTO ROBERTO MARQUEZ TORRES en contra de la resolución emitida por el Tribunal de la SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOS RIOS.

Atentamente,


Ab. Cristina Valenzuela Rosero



SECRETARIA RELATORA DE LA SALA LABORAL
DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

	SECRETARIA GENERAL DOCUMENTOLOGIA
Recibido el día de hoy...	30/11/2020
Por...	16:30
Anejo...	7 fojas
FIRMA RESPONSABLE	